



GRADO EN
FISIOTERAPIA
FIS123

**Métodos Específicos
en Fisioterapia IV**



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: FIS123 Métodos Específicos en Fisioterapia IV

Titulación: Grado en Fisioterapia

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 4 ECTS

Curso: 2023-2024

Semestre: 6º

Profesores: Carlos J. Carpintero Rubio

1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Profundización en las alteraciones mecánicas predisponentes de sobrecarga y dolor musculoesquelético (modelo cinesiopatológico de razonamiento clínico). Desde el punto de vista terapéutico se hará hincapié en:

- Bases teórico-prácticas de las técnicas manipulativas vertebrales.
- Bases teórico-prácticas de las cadenas neuromusculares.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS: CG.14. Razonamiento crítico. CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. CG.25. Motivación por la calidad.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS: <ul style="list-style-type: none">• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido.• Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica.• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CED.4. Conocimientos en Ciencias Clínicas. CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario CEP.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia CEP.11. Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados. CEP.16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad. CEP.22. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento sobre los fundamentos, efectos y pautas de aplicación las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en Fisioterapia.• Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre aplicación de métodos y/o técnicas en función del mismo y de la situación personal del paciente.• Destreza en la aplicación práctica de las diferentes metodologías y técnicas de Fisioterapia.• Conocimiento y aplicación de los principios de valoración de pacientes con referencia sobre diferentes metodologías de Fisioterapia.• Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas fisioterápicas.

<p>CEA.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes CEA.30. Trabajar con responsabilidad y discreción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para evaluar efectos de las metodologías fisioterápicas y adaptar las aplicaciones al diagnóstico y evolución del paciente. • Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento. • Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales. • Mostrar respeto y confidencialidad sobre las intervenciones realizadas a los pacientes, con especial hincapié en la dignidad de la persona y el secreto profesional.
---	--

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (0,9 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos. (100% presencialidad).

Prácticas de laboratorio/sala: (0,5 ECTS) Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como van adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias dentro de sus competencias profesionales. Se utilizarán modelos, simulaciones o recursos técnicos, en función del tipo de práctica. (100% presencialidad).

Tutorías: (0,4 ECTS) Resolución de dudas y problemas de la materia. (100% presencialidad).

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,4 ECTS) Los alumnos presentarán grupalmente un trabajo basado en la recopilación y análisis de evidencia científica. (10% presencialidad).

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,6 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. (0% presencialidad).

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Exámenes teóricos y/o prácticos. (100% presencialidad).

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Actividades académicas dirigidas 30%.

5.1.2.- Examen final (teórico y práctico): 25% + 45%.

Convocatoria Extraordinaria:

5.2.1.- Actividades académicas dirigidas: 20%.

5.2.2.- Examen final (teórico y práctico): 30% + 50%.

Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, será necesario obtener al menos la calificación de 5 en los exámenes finales teórico y práctico, así como en las actividades dirigidas. Todo alumno con una calificación inferior a 5 suspenderá dicho bloque, siendo guardadas las calificaciones de los otros (en caso de estar aprobados) hasta la convocatoria extraordinaria.

El alumno deberá asistir al 100% de las prácticas de sala para poder concurrir al examen práctico. ***Cuando la inasistencia a sesiones prácticas esté debidamente justificada, el alumno podrá recuperarlas de la manera que el profesor considere. En el caso de que estas sesiones excedieran el 25% de las prácticas, el alumno perderá el derecho a examen práctico en convocatoria ordinaria además de tener que recuperarlas en su totalidad para concurrir al examen extraordinario.***

El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse al examen teórico en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

Normas de escritura:

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspense) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

6. BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía básica:**
 - Parsons & Marcer. Osteopatía. Modelos de diagnóstico, tratamiento y práctica. Editorial Elsevier. Madrid 2007.
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=630019>
 - AOA American Osteopathic Association. Fundamentos de Medicina Osteopática, 2ª edición. Editorial Panamericana. Madrid 2006.
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=447441>
 - Maigne R. Método Maigne; dolor de origen vertebral, bases-diagnóstico-tratamiento. Editorial Alas. Barcelona 2010.
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=629657>
 - Meridel IG. Foundations of Chiropractic: Subluxation. Elsevier Mosby. St. Louis 2005.
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=627949>
 - Dossier Reconstrucción postural en *Kinésithérapie, la Revue*:
<https://www.sciencedirect.com/journal/kinesitherapie-la-revue/vol/22/issue/241>. Enero 2022.
- **Bibliografía complementaria:**
 - Artículos, URLs de interés y otros materiales adicionales que se facilitarán durante el curso.

7. BREVE CURRICULUM

CARLOS JAVIER CARPINTERO RUBIO es diplomado en Fisioterapia, licenciado en Kinesiología y Fisiatría y doctor por la Universidad Complutense de Madrid.

Con formación de postgrado en Osteopatía, Reeducción Postural Global, Cadenas Musculares y Articulares GDS, Método Mézières y Fisioterapia Inductiva (Ejercicio terapéutico inductivo y Reconstrucción Postural).

Cuenta con 24 años de experiencia clínica en el campo de la fisioterapia musculoesquelética.

Experiencia docente como profesor desde 2005 y en tareas de gestión universitaria desde 2007 en la E.U. Enfermería y Fisioterapia S. Juan de Dios (U.P. Comillas) y en el Centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (U. Antonio de Nebrija).

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 5.8.

Teléfono: 91 564 18 68.

Correo electrónico: ccarpint@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo electrónico): lunes de 10:30-11:30 y de 15:30-17:30.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

ASIGNATURA: FIS123- Métodos Específicos en Fisioterapia IV

CURSO: 3º

SEMESTRE: 6º

CRÉDITOS ECTS: 4

Mes	Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presencia	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
ENERO / FEBRERO	1	1	Presentación de la asignatura. Conceptos generales.		1	
		2	Conceptos generales (cont.)		1	
	2	3	Conceptos fundamentales sobre técnicas manipulativas vertebrales I		1	
		4 (a)	Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales I	Tutoría introductoria a la práctica	1	
		4 (b)			1*	
	3	5	Conceptos fundamentales sobre técnicas manipulativas vertebrales II		1	
		6 (a)	Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales II	Tutoría introductoria a la práctica	1	
		6 (b)			1*	
	4	7	Conceptos fundamentales sobre técnicas manipulativas vertebrales III		1	
		8 (a)	Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales III	Tutoría introductoria a la práctica	1	
		8 (b)			1*	
	5	9	Conceptos fundamentales sobre técnicas manipulativas vertebrales IV		1	
		10 (a)	Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales IV	Tutoría introductoria a la práctica	1	
		10 (b)			1*	
	MARZO	6	11	Conceptos fundamentales sobre técnicas manipulativas vertebrales V		
12 (a)			Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales V	Tutoría introductoria a la práctica	1	
12 (b)					1*	
7		13	Conceptos fundamentales sobre técnicas manipulativas vertebrales VI		1	
		14 (a)	Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales VI	Tutoría introductoria a la práctica	1	
		14 (b)			1*	
8		15	Revisión de los contenidos teóricos impartidos hasta la fecha (IMP)		1	
		16 (a)	Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales VII	Tutoría introductoria a la práctica	1	
		16 (b)			1*	

ABRIL/MAYO	9	17	Conceptos fundamentales sobre cadenas neuromusculares I		1		
		18 (a)	Revisión de los contenidos prácticos vistos hasta la fecha	Tutoría introductoria a la práctica	1		
		18 (b)			1*		
	10	19	Conceptos teóricos sobre cadenas neuromusculares II		1		
		20 (a)	Prácticas básicas de técnicas manipulativas vertebrales VIII	Tutoría introductoria a la práctica	1		
		20 (b)			1*		
	11	21	Conceptos teóricos sobre cadenas neuromusculares III		1		
		22 (a)	Prácticas Básicas de ETI I	Tutoría introductoria a la práctica	1		
		22 (b)			1*		
	12	23	Conceptos teóricos sobre cadenas neuromusculares IV		1		
		24 (a)	Prácticas Básicas de ETI II	Tutoría introductoria a la práctica	1		
		24 (b)			1*		
	13	25	Conceptos teóricos sobre cadenas neuromusculares V		1		
		26 (a)	Prácticas Básicas de ETI III	Tutoría introductoria a la práctica	1		
		26 (b)			1*		
	14	27	Revisión/complementación de los contenidos teóricos vistos hasta la fecha (1MP)		1		
		28 (a)	Revisión/complementación de los contenidos prácticos vistos hasta la fecha		1		
		28 (b)			1*		
	Tutorías Presenciales y on-line					11	
	Evaluación C. Ordinaria y C. Extraordinaria					4	
						43 h (*) = horas de desdoble	+57 horas (trabajo autónomo)
	TOTAL					= 100 horas	